

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN ISOLDA ECHAVARRÍA
ACTA No. 62
26 de marzo de 2026**

Tipo de Reunión:	Asamblea General ordinaria
Fecha de la asamblea:	Jueves 26 de marzo de 2026
Primera Convocatoria:	17:00 pm
Lugar:	Calle 81 sur 65 100 La Estrella - Antioquia
Segunda Convocatoria:	18:00 pm
Presidente Asamblea:	Fabio Andrés Montoya Isaza
Secretario Asamblea:	Felipe Llano Alvis
Lugar:	Auditorio Benedikta Zur Nieden /Reunión virtual.

La reunión, se celebró de manera virtual, en ella se acató en reglamento y se dio cumplimiento al mismo.

Desarrollo del orden del día:

La reunión fue abierta con el saludo la rectora Astrid Elena Hincapié Agudelo.

1. Verso de Apertura

"Las personas que trabajan juntas en una fraternidad son magos porque atraen seres superiores a su círculo. Cuando uno trabaja en comunidad a partir del amor fraternal, seres superiores efectivamente se manifiestan. Al entregarnos a la fraternidad, esta donación de sí mismos, este fusionarse en una totalidad, resulta en un fortalecimiento de nuestros órganos. Luego, al hablar o actuar como miembro de tal comunidad, no es el humano individual que actúa o habla en nosotros, sino el espíritu de la comunidad. Este es el secreto para el progreso de la humanidad del futuro, trabajar a través de comunidades."

Rudolf Steiner

10. Aprobación de los Estados Financieros

Se procedió a realizar la votación para aprobar los estados financieros del año 2025. La votación se llevó a cabo de manera transparente y democrática, asegurando la participación de todos los miembros y garantizando la representación adecuada de los intereses de la institución y la comunidad educativa.

Se aprueban los estados financieros con unanimidad 235 votos (100%) de las personas que están conectadas en este momento.

Aprobación estados financieros 2025

Pregunta: Se aprueba los Estados financieros 2025?

Tipo Votación

Tipo respuesta

Quórum

Nominal
Única

235

Respuesta	Resultado	Porcentaje
SI	235	100%
NO	0	0

11. Autorización al representante legal para seguir perteneciendo al régimen tributario especial

En cumplimiento de lo exigido por la DIAN, se sometió a votación la autorización al representante legal de la Corporación Isolda Echavarría para solicitar la continuidad en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta para el año 2026.

La rectora, en su calidad de representante legal, explicó la importancia de esta solicitud como entidad sin ánimo de lucro, con objeto social definido en la educación, y aclaró que esta autorización debe ser otorgada expresamente por la Asamblea de Corporados.

La pregunta sometida a votación fue:

¿Se autoriza al representante legal para solicitar ante la DIAN continuar perteneciendo al régimen tributario especial?

Resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad 235 votos a favor.

Cierre de la Asamblea:

Para finalizar, el presidente destacó el compromiso de los asistentes con la Corporación y agradeció la participación en la reunión. Se mencionó que el objetivo era realizar una asamblea eficiente, dentro de un tiempo razonable, lo cual se logró, manteniendo el balance entre lo necesario y la duración de la reunión.

La reunión fue cerrada formalmente a las 18:55 pm. del jueves 26 de marzo agradeciendo a todos por su participación, tanto a los presentes.

Para constancia firman.

FABIO ANDRES MONTOYA ISAZA
Presidente de la Asamblea

FELIPE LLANO ALVIS
Secretario de la Asamblea

NANCY LILY DURANGO ORREGO
Comisión de revisión y aprobación del Acta

ANDRÉS ISAZA URIBE
Comisión de revisión y aprobación del Acta

Signature: Andrés Isaza
Andrés Isaza (Apr 29, 2006 10:18:10 COT)
Email: andresisazau@gmail.com

Signature: fam1
Andrés Montoya (Apr 29, 2006 10:30:10 COT)
Email: elmontiz@gmail.com

Signature: Felipe Llano
Felipe Llano (Apr 29, 2006 10:30:10 COT)
Email: felipellano.9@gmail.com

Signature: Nancy Lilly
Nancy Lilly (Apr 29, 2006 10:30:10 COT)
Email: nancylilly.durango@waldorfsolda.edu.co